

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
INLOMA S.A.**

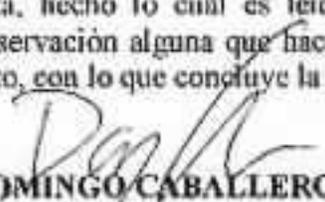
En la ciudad de Guayaquil a las 12:30 del día 02 de Abril del 2015, en el domicilio legal de la compañía, ubicado en el Cdda Los Ceibos, Av. Interior 205 en la ciudad de Guayaquil, se encuentra presente los accionistas de la compañía SRA MARIA ELENA CAMPELO LOPEZ propietario de 704 acciones, correspondientes al 88%, SR. DOMINGO CABALLERO MARTIN propietario de 96 acciones correspondientes al 12%, estando presente el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor 0,04 centavos de dolar cada una. La presente resuelve instalarse en sesion de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

Punto Unico: revision y aprobacion de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014.

Preside la sesión el señor DOMINGO CABALLERO CAMPELO quien actua como Secretario quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de compañías. Toma la palabra la Presidente de la sesion quien manifiesta estar de acuerdo con los resultados ya que no hay movimiento contable en la compañía debido a que sus activos son un a casa y terreno familiar y suite en la torre Azul que se encuentran totalmente depreciados en libros.

Luego de la deliberacion al respecto los accionistas dan por aceptado los resultados al 31 de diciembre del 2014 y se plantea para el 2015 realizar una escision a favor de MARIA ELENA CAMPELO de la casa y terreno familiar.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacion de la presente acta, hecho lo cual es leida a los presente, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesion a las 13:30 del mismo día


DOMINGO CABALLERO CAMPELO
PRESIDENTE
SECRETARIO AD HOC
INLOMA S.A.